



ACTA No. 039
DE LA XXVI REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022

Convocados en el Salón de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en los Artículos 31, Fracción I, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes y Artículos 23, 50, 53, Fracción I del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Rincón de Romos; El Presidente Municipal Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano y los Regidores: C.P. Felipe de Jesús Luevano Ruvalcaba, Mtra. Jazmín Ovalle Méndez, Mtro. Carlos Contreras Reyes, Lic. Nora Nayeli Romero Hernández, C.P. Luz Adriana Castañeda De Velasco, C. Juan Francisco Zamarripa Velázquez, Dr. Erick Muro Sánchez, C.P. Sonia Hornedo Guerra y la Sindico Procurador Mtra. Alma Guadalupe Zapata Castorena. Todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2021-2024, con el fin de llevar a cabo Sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la Sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria, celebrada el día 14 de octubre del presente año.
- V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para reclasificación de Remanentes de Capítulo 1000 del Fondo IV por la cantidad de \$1' 732, 755.00, (un millón setecientos treinta y dos mil quinientos setecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) para la compra de dos camionetas, para uso en Seguridad Pública y Movilidad Municipal.
- VI.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO I. – En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Axel Roberto Armendáriz Silva, realiza el pase de lista e informa que se encuentran presentes los diez integrantes del cuerpo de gobierno, por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

PUNTO NÚMERO II. – El Presidente Municipal, Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo a las catorce horas del día veinticinco de octubre del año dos mil veintidós.

PUNTO NÚMERO III – En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Axel Roberto Armendáriz Silva, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada el 24 de octubre del año en curso, con número de oficio 3916. El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO IV. – El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Axel Roberto Armendáriz Silva, solicita a los Regidores presentes la dispensa de la lectura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del pasado catorce de octubre del año dos mil veintidós y la aprobación de su contenido, en virtud que ya es de su conocimiento, para tal efecto pide se manifiesten su aprobación de manera económica levantando la mano. Lo cual resulta aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO V. - Para el desahogo del quinto punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Axel Roberto Armendáriz Silva, solicita la presencia de la Tesorera Municipal, C.P. Irma Domínguez Aguilar, para que detalle el tema referente a la aprobación de la reclasificación de Remanentes de Capítulo 1000 del Fondo IV por la cantidad de \$1' 732, 755.00 (un millón setecientos treinta y dos mil quinientos setecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) para la compra de dos camionetas, para uso en Seguridad Pública y Movilidad Municipal. En uso de la palabra señala la Tesorera Municipal que debido a la necesidad que se tiene de hacer la compra de unidades y derivado a los últimos acontecimientos, se le instruyo revisar lo proyectado del Capítulo 1000 si se tiene recursos de los remanentes para hacer uso y de la revisión que hizo hay una cantidad alrededor de \$1' 800,000.00 (un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) y se dispuso la cantidad de \$1' 732, 755.00 (un millón setecientos treinta y dos mil quinientos setecientos cincuenta y cinco 00/100 M.N.) que es con lo que se alcanza a adquirir dos camionetas 4X4, por lo que se somete a su aprobación en su caso, ya que de ser Capítulo 1000, pasarían a ser Capítulo 5000. Por lo anterior el Presidente Municipal, Mtro. Francisco Javier Rivera Luevano, pregunta si alguien desea manifestarse al respecto y no habiendo participaciones, da instrucciones para que se lleve a cabo la votación nominal del tema que les ocupa. En uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, pregunta a cada uno de los ediles el sentido de su votación:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO	X		
C.P. FELIPE DE JESÚS LUEVANO RUVALCABA	X		
LIC. JAZMÍN OVALLE MÉNDEZ	X		
MTRO. CARLOS CONTRERAS REYES	X		
LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ	X		
C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO	X		
C. JUAN FRANCISCO ZAMARRIPA VELÁZQUEZ	X		
DR. ERICK MURO SÁNCHEZ	X		
C.P. SONIA HORNEDO GUERRA	X		
MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA	X		

Por lo que certifica que **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, LA RECLASIFICACIÓN DE REMANENTES DE CAPÍTULO 1000 DEL FONDO IV POR LA CANTIDAD DE \$1' 732, 755.00, (UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) PARA LA COMPRA DE DOS CAMIONETAS, PARA USO EN SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL.**

PUNTO NÚMERO VI.- Para el desahogo del sexto punto del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, a las quince horas con diez minutos del día veinticinco de octubre del año dos mil veintidós. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

-----DAMOS FE-----

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including names like 'Sonia', 'Jazmín', and 'Nora', and various scribbles.]



MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.P. FELIPE DE JESÚS LUEVANO RUVALCABA
REGIDOR



LIC. JAZMÍN OVALLE MÉNDEZ
REGIDORA



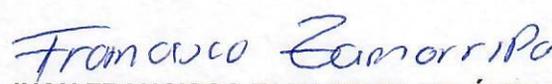
MTRO. CARLOS CONTRERAS REYES
REGIDOR



LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ
REGIDORA



C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO
REGIDORA



C. JUAN FRANCISCO ZAMARRIPA VELÁZQUEZ
REGIDOR



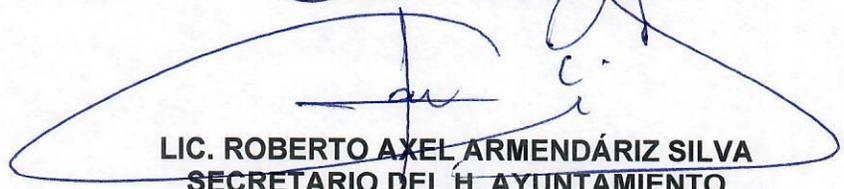
DR. ERICK MURO SÁNCHEZ
REGIDOR



C.P. SONIA HORNEADO GUERRA
REGIDORA



MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA
SINDICO PROCURADOR



LIC. ROBERTO AXEL ARMENDÁRIZ SILVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL